

Deterioro de aceras y vialidades en Barquisimeto revela fallas en la planificación de arborización urbana

Varias aceras y zonas viales de **Barquisimeto** presentan un evidente **deterioro estructural** como resultado de una **inadecuada planificación en la siembra de árboles**, según denuncias de expertos en urbanismo y medio ambiente.

La situación ha generado preocupación entre habitantes y especialistas, quienes advierten que estas fallas comprometen la seguridad peatonal y afectan la infraestructura urbana.

Falta de estudios de impacto ambiental

El profesor **Hildebrando Arangú**, docente de la **Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)**, explicó que los daños observados en diversas áreas de la ciudad responden a la **ausencia de estudios de impacto ambiental adecuados** durante la etapa de diseño urbano. “Se ha debido prever en la **ingeniería de diseño la presencia de árboles y sus características florísticas**: el tipo de copa, la altura, el diámetro del tronco, y especialmente el sistema radicular”, afirmó.

Arangú enfatizó que **la elección de especies debe hacerse en función del entorno urbano**, diferenciando entre árboles adecuados para plazas o áreas verdes amplias, y arbustos o especies de raíces menos agresivas para aceras y calles estrechas.

Instituciones responsables y procedimientos

El académico también detalló cuál es el procedimiento formal para la **intervención, poda o tala de árboles** que representen un riesgo. La **autoridad competente para otorgar permisos es el Instituto Autónomo de Gestión Ambiental del Municipio Iribarren (IAGAMI)**, organismo encargado de regular y supervisar estas

acciones.

En casos donde un árbol pueda representar una amenaza para la infraestructura, el sistema eléctrico o el suministro de agua, **los ciudadanos deben acudir primero a Protección Civil**, llevando documentación y material fotográfico que evidencie el peligro. “Una vez emitido el informe técnico por Protección Civil, se presenta ante la alcaldía para solicitar la autorización correspondiente”, explicó Arangú.

Además, **cada tala autorizada debe ser compensada con la siembra de al menos diez nuevos árboles en zonas indicadas por las autoridades**, en cumplimiento de las normativas ambientales locales.

Un llamado a la planificación ecológica y responsable

Para concluir, el profesor Arangú hizo un llamado a las autoridades municipales a **promover una planificación más técnica y ecológica**, incorporando especies que no solo se adapten a la infraestructura urbana, sino que también **favorezcan la biodiversidad**, especialmente **fortaleciendo los hábitats de aves urbanas**.

“Sembrar un árbol es una acción positiva solo si se hace con conciencia ambiental y conocimiento técnico. De lo contrario, puede generar más problemas que beneficios”, sentenció el experto.

Con información de El Impulso